

D. JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ Y EN EL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL; EN RELACION CON LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION EN BIOMOLÉCULAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

RESOLUCION:

Al no existir alegaciones para el Censo del Consejo del Instituto de Investigación en Biomoléculas de la Universidad de Cádiz, elevar a definitivo el censo provisional publicado.

Puerto Real, veinte de noviembre de dos mil veinticinco.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSKXCZXUO7NGP7RGGD4YG6Q	Fecha	20/11/2025 09:57:02	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OSKXCZXUO7NGP7RGGD4YG6O	Página	1/1	